



Participación comunitaria y prácticas alternativas hacia el manejo integral de las cuencas. El caso de los altos centrales de Morelos

Autora: María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente

Editorial: Plaza y Valdés editores, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Juventud y Familia, Morelos (México), 2010

ISBN: 978-607-402-207-0

Páginas: 238

La tesis que sustenta esta estimulante monografía, se asienta en la conveniencia de confiar a las propias comunidades campesinas el manejo integral de las cuencas hídricas, que forman parte de su hábitat y de su territorio. Este planteamiento se nos presenta cargado de insospechadas implicaciones teóricas y políticas.

En primer lugar se inscribe en la lógica de los movimientos ambientalistas emergentes que, en esta fase de la modernidad

neoliberal y consumista, luchan por la reapropiación de su patrimonio de recursos ambientales. Y no cabe pensar en las grandes organizaciones ecologistas de origen no gubernamental, sino en movimientos que se visualizan principalmente a escala local o regional, y en ámbitos rurales: seringueiros (Brasil), neozapatistas (México), afrodescendientes, campesinos y pueblos de América Latina. Se trata de movimientos que funcionan en forma de redes transclasistas, al margen de los partidos políticos y de los sindicatos y que, por tanto, “hacen política de forma apolítica”.

En cuanto a las implicaciones teóricas, este trabajo adopta una perspectiva integradora y holística que le permite aprehender su objeto de estudio –la cuenca hídrica– como un sistema complejo. De este modo se alinea, quizás sin saberlo, con una de las premisas centrales de la ecología humana y de la sociología ecológica contemporáneas: la indisociabilidad entre orden biótico (o biofísico) y orden cultural. En la monografía que estamos reseñando, esta simbiosis entre naturaleza y cultura se traduce como articulación entre las características hidrológicas y ambientales del sistema bajo estudio, y las de organización de los actores que habitan dentro de su área. Es decir, se postula como punto de partida y encuadre general lo que la autora llama unidad “social-fluvial”, la interdependencia entre “agua y sociedad”, entre “sistemas biofísicos y sistemas socioeconómicos”.

Este enfoque holístico se expresa y se concreta en la conceptualización de la cuenca como territorio (local y regional), en el sentido geográfico del término: como espacio vital apropiado, ocupado y dominado por las comunidades que lo habitan, en vista de asegurar su reproducción y

satisfacer sus necesidades vitales, que son a la vez materiales y simbólicas. Esta apropiación es simultánea e indisolublemente de carácter utilitario y simbólico-expresivo. El territorio es a la vez tierra (fecundada por el agua) y símbolo, tierra y rito. Por eso la apropiación del espacio, sobre todo cuando predomina la dimensión cultural, genera un sentimiento de pertenencia que adquiere la forma de una relación de esencia afectiva con el territorio. De esta manera se convierte en un “espacio de identidad” o, si se prefiere, de identificación, y puede definirse como una unidad de arraigo constitutiva de una identidad.

En el caso de las comunidades étnicas y campesinas tradicionales, esa relación de pertenencia con el territorio es de doble sentido: por un lado, el territorio pertenece a la comunidad; pero, otro, también los miembros de la comunidad pertenecen en cierto modo al territorio. Esto se explica porque para el campesinado tradicional, la naturaleza no constituye un orden radicalmente diferente al orden humano. Ellos perciben la naturaleza más bien como *alter ego*, como un semejante, como una especie de análogo con alma propia y sensible al trato humano, como un interlocutor virtual con el cual es posible entablar comunicación.

Esta peculiar relación de los pueblos ancestrales con el medio ambiente explica su familiaridad con la naturaleza y su disposición a convivir con ella en armonía —como lo han hecho a lo largo de su historia—; así como también sus saberes y sus prácticas ambientales orientadas casi instintivamente al uso sustentable de los recursos ambientales.

El desarrollo sustentable es uno de los grandes temas que se manejan en esta

monografía. Pero estamos seguros de que la autora no la asume en su versión neoliberal, que implica la falacia desarrollista del crecimiento económico indefinido sobre la naturaleza limitada del planeta y la subordinación de la biodiversidad al mercado. Por el contrario, la sustentabilidad que se reivindica en esta monografía se basa en el reconocimiento de los límites que impone la naturaleza a la producción y al crecimiento económico.

Se relacionan con este tema las implicaciones político-utópicas de la gestión comunitaria de los recursos hídricos que asoman de tanto en tanto en algunos pasajes de la monografía. En efecto, ocurre que la idea de una participación comunitaria en la gestión de los bienes ambientales, dibuja la imagen de un nuevo mundo integrado por comunidades descentralizadas y autónomas que producen sus condiciones de vida en armonía con su entorno ecológico, conformando micro-sociedades democráticas, menos entrópicas, basadas en redes elásticas de economías locales y regionales. Ahora bien, este nuevo mundo apenas entrevisto por la autora al trasluz de su estudio de caso, se contraponen radicalmente al mundo capitalista neoliberal tal como lo conocemos, sustentado en lo político en la democracia formal y en lo económico en las leyes del mercado, inherentemente generadoras de una dinámica individualista y privatizadora.

El fundamento de esta contraposición resulta ser, en última instancia, la incompatibilidad de principio entre la lógica de la sustentabilidad y lo que algunos llaman “racionalidad moderna”, que no es más que la racionalidad de la “modernidad consumista” propia del capitalismo monopolista en su fase de expansión global. Dicho de otro modo: como lo han señala-

do numerosos analistas y militantes ambientalistas, el capitalismo es a la vez ecológicamente destructivo y económicamente autodestructivo, ya que su dinámica de expansión ilimitada tendrá que toparse necesariamente con los límites que le impone la ley de la degradación entrópica. Y no podrá encontrar salvación en el desarrollo sustentable entendido a la manera neoliberal, ya que sigue subordinando las técnicas de “preservación y limpieza ambiental al imperativo de la maximización de beneficios privados a corto plazo. Esto explica la carga subversiva, utópica y anti-sistémica de la racionalidad ambiental llevada hasta sus últimas consecuencias.

Esta monografía se basa en un estudio de caso enfocado de modo peculiar. Su objetivo no es “probar” una tesis o la validez de una proposición general, sino argumentar a partir de un caso que ilustra ejemplarmente los beneficios ecológicos derivados de la gestión comunitaria de los recursos ambientales en el nivel local. La autora ha encontrado en San Agustín Amatlipac una comunidad que ha sabido administrar de modo eficiente y sustentable los recursos hídricos de su micro-cuenca, en función de “saberes ambientales” legados por su cultura ancestral y con base en estructuras organizativas propias, que son las que están disponibles en una comunidad tradicional dotada de fuerte identidad colectiva y vitalmente conectada con su entorno territorial, no solo en términos instrumentales, sino también simbólico-expresivos. Con otros términos el caso estudiado se presenta para la autora como una especie de modelo de sujeto colectivo en acción que ha tomado en sus manos la tarea de su propio desarrollo y del manejo sustentable de sus recursos hídricos. Esto no equivale a idealizar románticamente la comunidad

estudiada, puesto que se consignan también sus limitaciones, sus numerosas contradicciones internas y sus conflictos con el exterior. Tampoco equivale a reivindicar una especie de autonomía total, ya que también se señala la necesaria asistencia técnica de las instalaciones a nivel municipal y estatal. Se destaca que la responsabilidad y las iniciativas de gestión tienen que descansar en última instancia en la propia comunidad, siguiendo un modelo ascendente y no descendente de desarrollo.

Por último, cabe señalar otra característica de esta investigación monográfica. La autora no adopta la posición del observador externo, ni siquiera la del “observador participante”: posición tradicional que solo se interesa en “cosechar” información para fines académicos. María Alicia de los Ángeles Guzmán devuelve a la comunidad sus avances de investigación, reflexiona y dialoga con ella, y en cierto modo, la involucra en el proceso de su propia investigación. Más aún, la comunidad llega a apropiarse de los resultados para aplicarlos a la satisfacción de sus necesidades. Se trata, por lo tanto, de una especie de investigación-acción, pero no en el sentido de la clásica “action-research” anglosajona, sino en otro muy diferente que tiene que ver nuevamente, según nuestra interpretación, con la “racionalidad-ambiental”: se trata de una estrategia de conocimiento que se propone dialogar con los saberes ambientales populares y locales, bajo el supuesto de que el saber ambiental implica la apertura de la ciencia a un diálogo de saberes orientado a suscitar o a promover prácticas ambientales sustentables. De esta manera la autora se desmarca de cierta concepción de la ciencia que niega y excluye los saberes no científicos, los saberes populares, los saberes indígenas, tanto en el diseño de estrategias de conser-

vacación ecológica y en los proyectos de desarrollo sostenible, como en la resolución de conflictos ambientales.

Gloria Paterna Sánchez
Universidad de Granada